

Concrescorp S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Señores Accionistas y Junta General de Concrescorp S. A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, considerando los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito hacerles conocer las Actividades más relevantes durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Durante el ejercicio económico del 2012, la gestión de la Administración dirigida por el Ing. Carrión, se ha enmarcado dentro de las directrices definidas por la Junta General y los Estatutos Internos..

Situación Económica de la Empresa

Las proyecciones presentadas a comienzos de año a la Junta no se cumplieron satisfactoriamente, y no se lograron las expectativas esperadas.

Ingresos \$ 1'232.135,82, Costos y Gastos \$ 1'284015.95.

En este ejercicio económico del 2012, nuestros resultados nos arrojaron una Pérdida de \$ 51.880,13.

Planificación Futura

La Compañía está dispuesta para el siguiente ejercicio económico tomar en consideración la conclusión definitiva de obra Riviera del Mar (Playas), en su etapa de entrega total de las viviendas , para con estas ventas definitivas alcanzar resultados favorables para le economía de la Compañía..

Entidad Reguladora

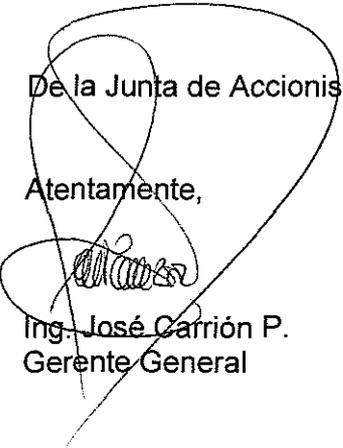
La Superintendencia de Compañías emitió un oficio circular para que todas las compañías que se dediquen en forma habitual a la Inversión e Intermediación Inmobiliaria y a la Construcción, están obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero entregar unos reportes y a la obtención del código de registro y acreditar un oficial de Cumplimiento.

Este requerimiento está previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, por lo que el incumplimiento será sancionado con una multa de 500 a 20.000.

Por lo que tomaremos todas las medidas del caso para no caer en estas sanciones.

De la Junta de Accionistas

Atentamente,



Ing. José Carrión P.
Gerente General